

LA DISTORSIÓN DE AL-ANDALUS EN LA MEMORIA HISTÓRICA ESPAÑOLA

Alejandro García Sanjuán*
Universidad de Huelva, España

En España, la existencia histórica de al-Andalus, un país árabe e islámico en la península Ibérica entre los años 711 y 1492, ha constituido uno de los elementos más problemáticos para la memoria histórica colectiva. El desarrollo de una historia nacional de España a partir del siglo XIX marca el punto de arranque de dos formas contrapuestas de entender el período andalusí, por un lado, la idea amable y favorable de quienes mitifican al-Andalus y, por otro, una visión totalmente opuesta, basada en la completa incompatibilidad entre lo andalusí y lo español

Palabras clave: al-Andalus - memoria colectiva - historia nacional - andalusí

AL-ANDALUS DISTORTION IN THE SPANISH HISTORIC MEMORY

In Spain, the historical existence of al-Andalus, an Arab and Islamic country in the Iberian Peninsula between 711 and 1492, has been one of the most troublesome elements for the collective historical memory. The development of a national history of Spain since the nineteenth century marks a starting point of two opposing forms of understanding the Andalusian period; on the one hand, the kind and favorable idea of those who turn al-Andalus into a myth, and on the other hand, a totally opposing vision, based on the complete incompatibility between the Andalusian and the Spanish.

Keywords: al-Andalus - collective memory - national history - andalusian

Artículo recibido: 12 de junio de 2013

Artículo aceptado: 22 de julio de 2013

* Profesor Titular de Historia Medieval, Universidad de Huelva. E-mail: sanjuan@dhis2.uhu.es



Introducción

El concepto de memoria histórica puede entenderse como el conjunto de ideas que coexisten en una determinada sociedad respecto al pasado. Dichas ideas nunca son unívocas, sino que, por el contrario, se suelen contraponer visiones que pueden llegar a divergir de manera radical. En España, tal vez el ejemplo más elocuente a este respecto sea el de la Guerra Civil, que motivó la promulgación en 2007 de la llamada «ley de memoria histórica».

Aunque esa legislación se refiere de modo exclusivo a las consecuencias de dicha contienda bélica y la posterior dictadura franquista, en realidad la noción de «memoria histórica» posee un sentido mucho más amplio y abarca, también, los siglos medievales. En España, la existencia histórica de al-Andalus, un país árabe e islámico en la península Ibérica entre los años 711 y 1492, ha constituido uno de los elementos más problemáticos para la memoria histórica colectiva.

El desarrollo de una historia nacional de España a partir del siglo XIX marca el punto de arranque de dos formas contrapuestas de entender el período andalusí que han tenido un prolongado recorrido y una amplia proyección, manteniéndose vigentes hasta el momento actual, tanto en el plano académico como extraacadémico. Esas dos caracterizaciones han configurado un imaginario colectivo en el que coexisten, por un lado, la idea amable y favorable de quienes mitifican al-Andalus y, por otro, una visión totalmente opuesta, basada en la completa incompatibilidad entre lo andalusí y lo español.

La contraposición de estas dos memorias revela la persistencia del pasado en el presente mediante la proliferación de mitos, prejuicios, apriorismos y anacronismos ampliamente extendidos en ámbitos sociales muy diversos. Esta amplia difusión se explica debido a que, aunque la dialéctica entre mitificación y denuedo de lo andalusí tiene su origen en la práctica historiográfica académica, ha podido difundirse durante generaciones a través de los sistemas de educación y enseñanza, así como de los propios medios de comunicación, de la literatura, el cine, etc.

La reflexión crítica sobre toda clase de tergiversaciones y mitos históricos representa una de las tareas más importantes del historiador profesional, obligado a ofrecer a la sociedad para la que trabaja instrumentos conceptuales forjados sobre el análisis científico del pasado y alejados de los prejuicios inherentes a la memoria. En el caso

particular de al-Andalus, esta labor resulta urgente, pues la extraordinaria vigencia de estos elementos, propios de cualquier imaginario colectivo, obliga a reflexionar sobre las causas que explican su permanente continuidad.

Precedentes y desarrollo

La acuñación de dos paradigmas españolistas sobre lo andalusí

El pensamiento historiográfico experimentó desarrollos decisivos durante el siglo XIX, asociados a los cambios políticos propios de dicha época y a las transformaciones epistemológicas que se experimentaban en diversos campos del saber. Tal vez uno de los elementos más determinantes dentro de este proceso fue la fuerte influencia del nacionalismo, que situó al pueblo y a la nación como nuevos protagonistas colectivos del devenir histórico, aunque sin desplazar por completo a los actores tradicionales, la monarquía y la Iglesia.

La historiografía decimonónica española formuló dos caracterizaciones distintas del período andalusí, ambas fuertemente lastradas por prejuicios y apriorismos, muchos de los cuales se han perpetuado de forma casi inalterada hasta el momento actual. El principal factor de distorsión en la interpretación de dicha etapa histórica ha sido el españolismo, cuyo discurso sobre el pasado, ampliamente tergiversador, ha tenido un alcance muy superior al de otros nacionalismos de España, como el vasco, el catalán, el gallego, el andaluz o el canario, por citar los casos más relevantes, cuya capacidad de influencia ha sido mucho más limitada.

La versión más conservadora del españolismo consistió en la afirmación de la identidad exclusiva y permanente entre lo católico y lo español, dando origen a la ideología nacionalcatólica. Probablemente nadie expresara mejor esta idea que el célebre polígrafo santanderino Marcelino Menéndez Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-82), en una formulación antológica que resume la idea de España como quintaesencia del catolicismo: «España, evangelizadora de la mitad del orbe. España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio (...). Esa es nuestra grandeza y nuestra unidad, no tenemos otra»¹.

La caracterización de al-Andalus en el españolismo más conservador no podía tener un sentido favorable, dada la contraposición entre la dimensión islámica de lo andalusí y las fuertes connotaciones católicas de esa forma de entender la identidad nacional española. Desde una perspectiva denigratoria, al-Andalus fue cuestionado desde su propio origen a través de la noción de la «invasión árabe de España», mediante el cual se expresaba la idea de su ilegitimidad y la necesidad de su eliminación, con el fin de situar

¹ Marco, L., El Catolicismo identitario en la construcción de la idea de nación española. Menéndez Pelayo y su historia de los Heterodoxos Españoles. en: *Ilu*, 14, p. 111.

en sus términos correctos la «natural» evolución histórica de España dentro del marco de la civilización occidental y del catolicismo, introducido por Roma y consagrado por la monarquía visigoda, primera experiencia de unificación «nacional» de España².

Como reverso conceptual lógico de la idea de «invasión» se va a afirmar durante la misma época la de «Reconquista», entendida como lucha de liberación nacional de los españoles para recuperar el territorio «invadido» por los musulmanes en 711. Esta noción fue, desde entonces, uno de los elementos principales del discurso españolista, alcanzando su apogeo durante la dictadura franquista. Su plena aceptación implicaba la exclusión de lo andalusí en el marco ideológico del españolismo, dado que la recuperación de España suponía, de modo necesario, la eliminación de lo andalusí. De ahí se derivan las fuertes connotaciones antiislámicas que siempre han caracterizado el pensamiento españolista.

Como reacción a la idea tan desfavorable de lo andalusí que se desprendía del binomio invasión-Reconquista, el españolismo genera, ya desde el siglo XIX, un segundo paradigma, de signo contrario, consistente en la españolización de lo andalusí. La idea de la «España musulmana» consiste en la afirmación de la naturaleza esencialmente autóctona, «española», de los principales valores y aportes culturales, artísticos y literarios de lo andalusí, relegando a un segundo plano su dimensión foránea, árabe e islámica.

La coexistencia, desde el siglo XIX, de estos dos paradigmas contrapuestos respecto a la caracterización de al-Andalus en el discurso españolista, excluyente e integrador respectivamente, pone de manifiesto las contradicciones y limitaciones inherentes a todo discurso historiográfico nacionalista. Pese a ello, ambas visiones, producidas desde el mundo académico, han nutrido de mitos, prejuicios, apriorismos y anacronismos a generaciones de españoles, configurando una memoria histórica profundamente deformada, a la que se irán añadiendo nuevos ingredientes en etapas sucesivas.

El franquismo y el apogeo del españolismo nacionalcatólico

Desde su mismo origen en la Guerra Civil, el franquismo tuvo su principal soporte ideológico en el nacionalcatolicismo. La jerarquía de la Iglesia católica española otorgó un total apoyo a Franco, llegando a calificar su golpe de Estado como una cruzada contra el marxismo y el ateísmo. De este modo, durante la dictadura se va a registrar un fuerte auge de la memoria histórica asociada al concepto de Reconquista, determinada por la exaltación católica e imperial del pasado nacional.

El propio dictador fue caracterizado literariamente como «caudillo de la nueva Reconquista», en un célebre poema de Manuel Machado de 1937. Asimismo, la simbología oficial revela la plena identificación del nuevo Estado franquista con el concepto de

2 García Sanjuán, A., *La Conquista Islámica de la Península Ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negativismo*, Madrid, 2013.

Reconquista, mediante la adopción de elementos procedentes de la monarquía de los Reyes Católicos, tales como el Águila de San Juan y el yugo y las flechas, estos últimos ya utilizados por la Falange, partido político español de ideología fascista, en el escudo de su bandera. La monarquía de Isabel y Fernando representaba, no sólo la conquista de Granada, sino el comienzo de la «evangelización» de América, suponiendo la culminación de la Reconquista y el punto de arranque de la España imperial.

No resulta en absoluto casual que el período de máximo apogeo de la noción de Reconquista coincida con el del nacionalcatolicismo. La plena sincronía entre ambos procesos revela que la Reconquista constituye una noción historiográfica perfectamente adaptada a los requisitos ideológicos de esa ideología. Dicho de otra forma, la Reconquista expresa mejor que ningún otro concepto la memoria histórica propia de esa visión radical del españolismo.

Mientras que la propaganda franquista se recreaba en la identificación del 'caudillo' y su guerra con la Cruzada, la Reconquista y sus héroes, la propia historiografía académica de la época nutría notorios prejuicios históricos propios de la memoria españolista, no exentos de enormes contradicciones. Paradójicamente, el principal exponente de esta visión del pasado en esa época fue el medievalista Claudio Sánchez-Albornoz, un republicano exiliado en Argentina, totalmente alejado, por lo tanto, de cualquier clase de relación personal o institucional con la dictadura franquista. Sin embargo, su obra representa la culminación de la historiografía nacionalcatólica y de los mitos y prejuicios asociados a ella.

En algunas de sus principales obras, Sánchez-Albornoz incidió con gran énfasis en la españolidad profunda de las principales manifestaciones culturales andalusíes, de tal modo que, por ejemplo, el célebre autor cordobés Ibn Hazm sería «el eslabón moro de la cadena que une a Séneca con Unamuno»³. Sin embargo, a la vez que se adhería a la idea de «España musulmana», el medievalista abulense fue el máximo exponente del concepto de Reconquista como período fundamental en la conformación de la identidad nacional de los españoles y en la propia configuración histórica de España. Al final de su vida, Sánchez-Albornoz resolvió la contradicción mostrando su preferencia por la idea de Reconquista en su obra *De la Andalucía islámica a la de hoy* (1983).

La Guerra Civil y el franquismo fueron, asimismo, el marco de gestación de otro mito historiográfico generado desde el españolismo. Me refiero a la negación de la conquista musulmana de la Península, formulada por Ignacio Olagüe, un ultranacionalista simpatizante del fascismo en los años previos a la Guerra Civil. Sus ideas, a las que el que el seudohistoriador vasco dio forma definitiva en *La revolución islámica en Occidente* (1974), constituyen un ejemplo palmario de fraude historiográfico, se resumen en el

3 Sánchez-Albornoz, C., *El Islam de España y el Occidente*, Madrid, 1974, p. 111-113.

afán por desvincular el origen histórico de al-Andalus de cualquier influencia foránea, promoviendo, desde premisas que responden a la lógica del españolismo integrador, un discurso continuista basado en la idea de la formación de al-Andalus como producto de la evolución de las propias fuerzas y tendencias autóctonas.

A partir de la muerte de Franco y durante la transición a la democracia se produce la proliferación de los nacionalismos periféricos, sobre todo, gallego, catalán, vasco, canario y andaluz. Éste último presenta la originalidad de ser la única ideología nacionalista de España en la que lo andalusí se reivindica como elemento central en la conformación histórica de la identidad nacional. Las manifestaciones más estridentes de esta corriente se vinculan a los sectores del andalucismo islámico, cuyo representante político fue *Liberación Andaluza*, partido creado a mediados de los años ochenta y que reivindicaba la recuperación de al-Andalus y el cumplimiento de las capitulaciones de Granada. Su mejor resultado electoral fue lograr convertirse en la tercera fuerza política del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) en las elecciones municipales de 1987. Aunque no siempre exista una directa relación entre memoria histórica, política y elecciones, este dato permite obtener una idea de la débil proyección social del discurso promovido por estos grupos, algo diametralmente opuesto a lo que sucede, en cambio, con el del españolismo, sostenido por el régimen franquista durante casi cuarenta años y, con posterioridad, integrado en la ideología de los sectores mediáticos y políticos conservadores.

El resurgimiento de corrientes nacionalistas distintas al españolismo en el marco del desarrollo del Estado autonómico fue acompañado de un cierto retroceso de la memoria española, debido a su absoluta identificación con el nacionalcatolicismo franquista. Los sectores sociales más progresistas, opuestos a la dictadura, reaccionan contra dicha visión del pasado, fuertemente vinculada a la noción de Reconquista, en función de la cual lo español se identifica de forma exclusiva con el catolicismo y la tradición histórica que arranca de los reinos cristianos medievales. Ello explica la apelación a lo andalusí como parte integrante de la memoria histórica de España entre los sectores sociales progresistas y los grupos políticos de izquierda. De este modo, desde la transición se consolida la tendencia consistente en la polarización de la memoria histórica respecto a lo andalusí, de signo negativo y excluyente entre los sectores conservadores y de carácter positivo e integrador en los progresistas.

Aunque puede hablarse de un progresivo retroceso del españolismo en el ámbito académico desde el final de la dictadura, en cambio en el terreno más amplio de la memoria histórica colectiva subyacen de forma muy amplia los mismos prejuicios y tópicos acuñados desde el siglo XIX. De este modo, a comienzos del siglo XXI asistimos a una fuerte paradoja. Pese al enorme desarrollo de la investigación y del conocimiento del período histórico de al-Andalus registrados durante las tres últimas décadas, hechos recientes denotan la fuerte persistencia actual de los apriorismos y prejuicios cuyo desarrollo hemos visto a lo largo de los siglos XIX y XX. En algunos casos, incluso, cabe

hablar de auténticos retrocesos, pues ciertos mitos, como el negacionismo acuñado por Olagüe, hasta ahora ajenos a la práctica historiográfica académica, han sido asumidos por sectores del arabismo profesional español, en un ejemplo insólito y vergonzante de legitimación de un fraude historiográfico⁴.

Persistencia actual de la dicotomía de la memoria españolista sobre al-Andalus

Los primeros años del nuevo siglo han sido particularmente prolíficos en manifestaciones de las dos memorias históricas contrapuestas sobre al-Andalus. Ello obedece a varios factores, de índole muy diversa. La creciente relevancia internacional del fenómeno del terrorismo islamista desde los atentados del 11-S suministró nuevos argumentos a la interpretación del Islam como principal amenaza de la civilización occidental. Así quedó de manifiesto respecto a determinadas lecturas surgidas en relación con los atentados de Madrid del 11-M.

En un plano más inmediato, la coincidencia, en los últimos años, de los aniversarios de hechos históricos tan importantes como la expulsión de los moriscos (1609), la conquista musulmana (711) o la batalla de las Navas de Tolosa (1212) ha servido para que vuelvan a expresarse los fuertes contrastes asociados a las dos maneras distintas de entender lo andalusí. Por un lado, la de los sectores conservadores, escasamente interesados en la valoración del legado histórico andalusí, y, de otro, las tendencias progresistas, mucho más proclives a la necesidad de integrar al-Andalus en la memoria histórica española. La contraposición entre ambas visiones ha tenido importantes manifestaciones, tanto políticas como mediáticas.

Al situar en el centro de la atención política y mediática la relación de España con los musulmanes y el Islam, los atentados del 11-M desencadenaron una serie de reacciones que resultan reveladoras respecto a la relevancia de la discusión sobre el pasado en cualquier sociedad, así como de la completa vigencia del problema de la inserción de al-Andalus en la memoria histórica española. La reacción de los sectores conservadores consistió en aprovechar la oportunidad para reactivar el discurso de la Reconquista, asociado a la idea de la permanente amenaza que el Islam ha representado para España a lo largo de la historia.

El autorizado portavoz de esta lectura fue el propio J. M^a Aznar en la lección sobre terrorismo que impartió en la universidad norteamericana de Georgetown en septiembre de 2004. El expresidente afirmó entonces que el conflicto de España con Al Qaeda no estaba relacionado con la guerra de Iraq comenzada en 2003, sino que se originó cuando España, recientemente invadida por los «moros», rechazó convertirse en parte

4 González Ferrín, E., *Historia General de al-Andalus*, Córdoba, 2006.

del Islam⁵. La visión aznarista de la conquista musulmana como producto de la intervención de una organización terrorista constituye una «puesta al día» del discurso de la ilegitimidad histórica de al-Andalus.

La continuidad de la plena identificación de los sectores más conservadores con el discurso historiográfico de la Reconquista se confirma a través de los propios documentos políticos emanados de la principal formación política conservadora española. Así lo revela la enmienda introducida por Aleix Vidal-Quadras en la ponencia política del 16º Congreso del Partido Popular, celebrado en junio de 2008, en la cual se incluye un texto que expresa la visión del pasado característica del españolismo excluyente, en la que la presencia de al-Andalus no tiene cabida, pues, de hecho, ni siquiera se la menciona⁶:

«La Nación española, como realidad histórica y cultural, tiene su raíz plural en los Reinos cristianos medievales, pero se basa ante todo en la herencia de la Hispania romana y visigoda común a todos ellos y en la unidad política establecida desde hace quinientos años por la integración de esos Reinos en la Monarquía de España, mediante la unión de las Coronas de Castilla y Aragón y el Reino de Navarra».

Este texto revela de manera explícita el apego de la derecha española a la noción de Reconquista, que constituye un denominador común de todo el espectro ideológico conservador en España. En su versión más radical fue expresada por Josep Anglada, líder de *Plataforma per Catalunya*, en un libro publicado en 2010 en el que realiza una apología de la Reconquista como empresa de liberación nacional, con un tono militante propio de una formación política de ultraderecha, xenófoba e islamófoba⁷:

«España es, también, como nación, el resultado de esta batalla histórica y endémica por liberarse del yugo musulmán que nos había invadido en el siglo VIII aprovechando la debilidad moral de los visigodos, en tanto que ética que lideraba a la mayoría hispanorromana cristiana; y que luego de la reconquista permaneció como una amenaza latente en la medida en que en el imaginario islámico se vindica la restauración de Al Andalus, que, contra lo que pudiera parecer a algunos, no es simplemente Andalucía, Murcia y Badajoz, sino toda España e incluso el Sur de Francia».

Al mismo tiempo, desde destacadas instancias eclesiásticas se ha seguido promoviendo la memoria histórica del nacionalcatolicismo en pleno siglo XXI. El sacerdote-historiador José Orlandis no duda en invocar la autoridad de Menéndez Pelayo y su

5 *El Mundo*, 22-9-2004.

6 <http://www.partidopopular.us/actividades/16congreso/16congreso.htm#ponencias>. Acceso 23-11-2013.

7 Anglada, J., *Sin mordaza y sin velos*, Barcelona, 2010, p. 385.

célebre proclama, antes citada, «mezcla de arenga y de profecía pero que se inspiran a fin de cuentas en los datos de la experiencia histórica», palabras que, además, «resuenan hoy con sorprendente actualidad». De forma similar, el máximo representante de la Iglesia española, el cardenal Antonio Cañizares, afirmaba en 2008 que «el cristianismo, la fe católica –se profese o no por la personas y se quiera o no– constituye el alma de España», expresión formulada desde su condición de miembro de la Real Academia de la Historia⁸.

Como denota el caso anterior, los principales pronunciamientos que revelan la persistencia de la memoria españolista excluyente en el ámbito de la historiografía profesional proceden de autores vinculados a dicha institución. Tal es el caso de Luis Suárez Fernández, quien, en sus reflexiones históricas, apela a la tradición de Jaime Balmes y reduce los ocho siglos de vigencia de al-Andalus a la condición de mero «hiato en la vida de la nación española»⁹. Un sentido muy similar posee la labor historiográfica del arabista y también académico Serafín Fanjul: autor de *Al-Andalus frente a España* (2001) y entusiasta defensor de la idea de la contraposición entre lo español y lo andalusí, ha centrado sus esfuerzos en derribar el «mito de al-Andalus», renegando de la idea de tolerancia asociada a dicha etapa histórica.

Esta labor académica tiene su contrapunto en la muy activa tarea desarrollada por publicistas y propagandistas empeñados en divulgar las ideas asociadas al discurso historiográfico españolista más conservador. Uno de sus máximos representantes es César Vidal, que se caracteriza por la insistencia en el denuedo del Islam como antítesis de lo español, tal y como revela su *España frente al Islam* (2004), obra en la que no duda en calificar a Mahoma como terrorista¹⁰, de modo similar a lo que hizo un autor académico como Antonio Elorza al hilo de los atentados del 11-M, atribuyendo al profeta del Islam «crímenes contra la humanidad»¹¹. Otro portavoz mediático de la derecha aficionado a la historia, José Javier Esparza, ha enfocado su producción a la recuperación de la idea mitificadota y glorificadora de la Reconquista, con títulos tan originales y elocuentes como *Santiago y cierra, España. El nacimiento de una nación* (2013).

Frente a la continua apelación al discurso excluyente de la Reconquista entre los sectores más conservadores, destaca, asimismo, el comienzo del desarrollo de una corriente distinta en el ámbito académico, que pone el acento en una visión mucho más crítica respecto a ciertos conceptos que han tenido una relevancia determinante en la configuración de ideas muy tendenciosas respecto al pasado medieval peninsular. Cabe mencionar, dentro de esta línea, algunas publicaciones del medievalista José Luis

8 Cañizares Llovera, A., *El esplendor visigótico*, p. 44, *ibid.*

9 Suárez Fernández, L., «Los fundamentos medievales», p. 125, *ibid.*

10 Vidal, C., *España frente al Islam*, pp. 59-60, *ibid.*

11 «Yihad en Madrid», *El País* 18-3-2004.

Corral, dirigidas a tratar de corregir los apriorismos y tergiversaciones más notorios de una memoria histórica fuertemente lastrada por antiguos prejuicios¹².

Durante los últimos años y al hilo de los aniversarios de ciertos acontecimientos históricos se han desarrollado en España varias iniciativas sociales y políticas tendentes a una mayor integración de lo andalusí en la memoria histórica española. Las actitudes que los distintos medios de comunicación y grupos políticos han mostrado respecto a las mismas revelan a la perfección la plena vigencia de la polarización sobre la memoria histórica de al-Andalus que arranca desde la transición.

En buena medida, el modelo que ha servido de inspiración a los colectivos partidarios de estas iniciativas ha sido el tratamiento otorgado a los descendientes de los judíos sefardíes, a quienes el Código Civil reconoce el derecho preferente a la obtención de la nacionalidad española y que fueron galardonados en 1990 con el Premio Príncipe de Asturias a la Concordia. Sin embargo, todos los intentos por equiparar la memoria histórica de los judíos sefardíes con la de los moriscos han contado con la total frontal oposición de los sectores políticos y mediáticos conservadores, lo que, en buena medida, explica su casi absoluto fracaso. Esta actitud contrasta con la que prevalece en Marruecos, cuya nueva Constitución de 2011 reconoce en su preámbulo la aportación del legado andalusí como uno de los componentes que han nutrido y enriquecido su unidad¹³.

El precedente más inmediato se registra en febrero de 2002, cuando se cumplían quinientos años del decreto emitido en 1502 por los Reyes Católicos en virtud del cual se forzaba a los musulmanes andalusíes a optar entre la conversión o el exilio. En el marco del *I Congreso Mundial Andalusí*, celebrado en Chaouen (Marruecos), los participantes decidieron enviar una carta al Rey Juan Carlos, que fue redactada por Mohammed Ben Azzuz Hakim¹⁴. En dicha misiva, el decano de los hispanistas marroquíes solicitaba la revocación del decreto de expulsión así como la realización de gestos de desagravio que equiparasen la situación de los descendientes de los moriscos con las de los sefardíes¹⁵.

La total inoperancia de dicha iniciativa dejó pasó a una segunda, realizada cuatro años después y ahora desde España, de nuevo encaminada a obtener el derecho preferente a la obtención de la nacionalidad española de los moriscos. Fue una proposición no de ley presentada en el Parlamento de Andalucía en septiembre de 2006 por Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Su defensa corrió a cargo de Antonio Manuel Rodríguez Ramos, profesor de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba, el

12 Corral, J. L., «La manipulación...», *bid.*

13 Royaume du Maroc. *Bulletin Officiel*, nº 5952 bis, 14 rejeb 1432 (17 juin 2011). <http://www.maroc.ma/NR/rdonlyres/EE8E1B01-9C86-449B-A9C2-A98CC88D7238/8650/b05952F.pdf> Acceso 23-11-2013.

14 *El País* 14-2-2002.

15 El texto de la carta se reproduce en http://www.webislam.com/articulos/28120-primera_carta_del_li-der_andalusí_mohammad_ben_azzuz_hakim_a_s_m_el_rey_juan_carl.html. Acceso 26-3-2013.

cual planteó la propuesta en términos de reforma del artículo 22.I, que regula la concesión de la nacionalidad española por derecho de residencia, mediante la introducción del término «morisco» o «andalusí»¹⁶.

El año 2009 fue una fecha de especial significación respecto a la memoria histórica de al-Andalus, pues marcaba el cuarto centenario de la expulsión de los moriscos, ordenada por Felipe III en 1609. Después de la conquista de Granada en 1492, ese acto significaba el final de la presencia musulmana en la Península pese a que, oficialmente, los expulsados eran musulmanes bautizados, es decir, cristianos. El diputado socialista granadino José Antonio Pérez Tapias presentó en el Parlamento una proposición no de ley instando al Gobierno a realizar las acciones necesarias para «reforzar los vínculos económicos, sociales y culturales» con las poblaciones del Magreb y del África subsahariana que acogen a los descendientes de los moriscos. Una iniciativa que fue aprobada con los votos en contra de las formaciones conservadoras, PP y CiU¹⁷.

La acogida de esta iniciativa entre la prensa conservadora revela de manera elocuente la vigencia de una memoria histórica de signo excluyente respecto a lo andalusí, oscilando entre el virulento rechazo y la mofa indisimulada. El mismo periódico que en 1990 hablaba en términos de «reconciliación» respecto a la concesión del Príncipe de Asturias a los descendientes de los sefardíes se mostraba ahora totalmente en contra de la citada iniciativa parlamentaria, calificando de «ridícula» la intención de reparar los daños ocasionados por la expulsión de los moriscos. Lejos de cualquier idea de reconciliación, el diario vincula semejante «despropósito» con el afán de «recuperar una imaginaria memoria colectiva». Incluso llega a establecer un paralelismo con el caso de los judíos, al afirmar que ambos hechos forman parte de una trayectoria histórica «que una sociedad moderna y democrática debe comprender y asumir sin plantear responsabilidades absurdas». El colofón no podría ser más contradictorio con la actitud mostrada hacia otros hechos similares. En efecto, según dicho diario, lo que procede respecto a la expulsión de los moriscos es «dejar trabajar a los expertos con criterios de prudencia y objetividad»¹⁸.

Los columnistas de la prensa conservadora dedicaron amplio espacio a comentar esta propuesta, siempre en un tono unánime de absoluto rechazo basado en un argumentario muy similar en todos ellos. Uno de los más recurrentes consistió en criminalizar a los moriscos, recordando la llamada Guerra de las Alpujarras, calificada como el conflicto bélico más sangriento registrado en la Península hasta 1936¹⁹. Asimismo, en la línea con dicho editorial, otros acusaban al entonces Presidente del Gobierno de enmascarar

16 Boletín Oficial del Parlamento Andaluz (BOPA) 519, 2 octubre 2006.

17 Boletín Oficial del Congreso (BOCG). Congreso de los Diputados Núm. D-308 de 11/12/2009.

18 ABC 25-11-2009.

19J Manuel Martín Ferrand, «¡Que vienen los turcos!», ABC, 26-11-2009.

la realidad de la ya entonces evidente crisis económica mediante la «cortina de humo» morisca, «una tormenta de arena para que no veamos la realidad»²⁰.

En 2010, sectores progresistas y partidos de izquierda volvieron a plantear una nueva iniciativa para reivindicar la integración de lo andalusí en la memoria histórica española. En este caso se trataba de la concesión del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia a los moriscos, una vez más adoptando como referente el precedente establecido con los sefardíes en 1990. La candidatura fue suscrita por intelectuales de prestigio, entre ellos el literato franco-libanés Amin Maalouf (Premio Príncipe de Asturias de las Letras 2010), personalidades del ámbito de la cultura española, Juan Goytisolo y José Saramago (Premio Nóbel de Literatura en 1998), así como entidades como la Fundación Blas Infante y la Casa de Sefarad (Córdoba).

En el ámbito político se sumó a ella el PSOE, a través del propio Pérez Tapias. El Parlamento de Andalucía formuló una declaración institucional de apoyo a la candidatura suscrita por las tres formaciones políticas con representación parlamentaria (PSOE, PP e IU). Este último hecho reviste una especial significación, ya que constituye uno de los escasos ejemplos de unanimidad entre partidos políticos de derecha e izquierda en relación con la memoria histórica de al-Andalus²¹. Al igual que sucedió con las otras dos, esta tercera iniciativa para otorgar un reconocimiento institucional a la expulsión de los moriscos encontró un completo rechazo de los sectores más conservadores.

En el año 2012 se produjo el octavo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, que dio comienzo al declive almohade en al-Andalus, posibilitando el inicio de la conquista de los territorios de la Andalucía del Guadalquivir por los reyes de Castilla. Entre la Diputación Provincial de Jaén, gobernada por el PSOE, y los alcaldes de La Carolina, Santa Elena y Vílches, todos ellos del PP, se produjo un amplio desencuentro respecto al enfoque que debía darse a la conmemoración de este hecho histórico, tan asociado a la idea de Reconquista y a la liquidación de al-Andalus. Debido a las connotaciones altamente patrióticas y católicas que pretendía dar a la conmemoración el alcalde de la localidad jiennense de La Carolina, Francisco Gallarín, incluyendo un homenaje al Ejército y a la Iglesia, así como la celebración de una misa en el propio escenario de la batalla, un medio de comunicación nacional no dudó en calificarlo como «un Don Pelayo del siglo XXI»²².

Al margen de conmemoraciones puntuales de hechos históricos como los mencionados, otros episodios relevantes de la Edad Media revelan la existencia de fenómenos de memoria histórica con amplio arraigo social y fuertes proyecciones políticas. Uno de los más conocidos, y controvertidos, es el relativo a la entrada de los Reyes Católicos

20 J. Félix Machuca, «Morisquetas moriscas», ABC, 26-11-2009.

21 BOPA 404, 7 julio 2010.

22 *El País (Andalucía)* 5-11-2011.

en Granada el 2 de enero de 1492, que supuso el fin de al-Andalus como entidad histórica. Coincidiendo con dicha fecha, cada año se celebra en la ciudad el día de la Toma, conmemoración pública organizada por la corporación municipal con participación de elementos castrenses y eclesiásticos. Casi desde el comienzo de la democracia, esta celebración ha estado señalada por una fuerte controversia entre sectores progresistas, que rechazan la conmemoración pública de un hecho de conquista y violencia, y los grupos más tradicionalistas, conservadores y ultraderechistas, entusiastas defensores de la fiesta, apegados a la visión del pasado que se vincula a la noción de Reconquista como origen de España.

En 2013 la corporación mostró la división que genera esta celebración, ya que los grupos municipales de PSOE e IU no participaron en los actos, de modo que la comitiva oficial estuvo formada por el equipo de gobierno, del PP, y una concejal de UPyD. Sin embargo, ha habido elementos novedosos. El Director General de Memoria Histórica de la Junta de Andalucía, Luis Naranjo, de Izquierda Unida, se declaró en contra de la celebración y, en cambio, mostró su apoyo al acto alternativo que, bajo el lema «No a la Toma, sí a la Mariana», propuso el colectivo *Granada Abierta*, con el objetivo de suprimir la celebración del 2 de enero y sustituirla por la conmemoración de la ejecución de Mariana Pineda, el día 26 de mayo²³. Esta posición de la Junta generó en la prensa conservadora valoraciones en términos de «payasada» y «ridículas leyendas de la izquierda andaluza»²⁴.

Como reacción a esta iniciativa de la izquierda, la Diputación de Granada, gobernada por el PP, planteó en el mes de abril la declaración de la fiesta como Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía, lo cual también fue objeto de comentarios críticos en la prensa nacional. Un editorial del diario *El País* se manifestaba en contra de la propuesta bajo el argumento de que «nada tiene que ver la asunción de la toma de Granada como parte de la historia de España, con la pretensión de celebrar una derrota musulmana ante las armas católicas bajo el paraguas de la Unesco. ¿Qué otro mensaje podría desprenderse de una declaración como esa, que no sea el de ahondar las diferencias?»²⁵. Finalmente, la propuesta del PP fue rechazada en el Parlamento de Andalucía con los votos de las formaciones de izquierda (PSOE e IU)²⁶.

El repertorio de aspectos abordados no agota, ni mucho menos, la cuestión de la memoria histórica sobre al-Andalus en España durante la última década. Otros fenómenos y hechos, documentados en los medios de comunicación de forma recurrente, ponen de relieve la constante realidad de esta cuestión. En el año 2004, el Gobierno

23 *El País* 1-1-2013.

24 Hermann Tertsch, «Boabdil y el maquis», *ABC* 4-1-2013.

25 *El País* 4-1-2013.

26 *ABC* 11-4-2013.

de Aragón se planteó la eliminación de las cabezas cortadas de moros que adornan el escudo autonómico²⁷. En el plano local, la población malagueña de Canillas de Aceituno decidió en 2008 eliminar del escudo municipal la cadena que ataba el cuello de la figura de Boabdil, último rey musulmán de Granada, por «representar un elemento de confrontación que ya pertenece a épocas pasadas»²⁸. A ello cabría añadir la proliferación de monumentos dedicados a personajes históricos andalusíes en distintas localidades, tales como Algeciras (Almanzor), Murcia (Abderramán II), Badajoz (Ibn Marwan al-Yilliqi) o Niebla, en Huelva (Ibn Mahfuz).

El conjunto de realidades y situaciones analizadas ponen de manifiesto la persistencia en España de dos memorias históricas de signo contrario respecto a lo andalusí, memorias cuyo origen se encuentra en la historiografía decimonónica y que han tenido un amplio desarrollo en la España de los siglos XIX y XX. Sería deseable que, en el siglo XXI, se erradicasen de modo definitivo todas las visiones históricas deformantes, mitificadoras, tergiversadoras y anacrónicas que aún persisten con fuerza en la sociedad española, algo que sólo será posible cuando los historiadores profesionales asuman como propia dicha tarea.

27 ABC19-10-2004.

28 ABC14-5-2008.

Bibliografía

- ANGLADA, J. *Sin mordaza y sin velos*. Barcelona. 2010.
- CAÑIZARES Llovera, A. *El esplendor visigótico, momento clave en la edificación de España y para su futuro: discurso leído el día 24 de febrero de 2008 en el acto de su recepción pública*. Madrid. 2008.
- CORRAL, J. L. «La manipulación política de la Historia de España: el caso de al-Andalus», *La divulgación de la historia y otros estudios sobre Extremadura. X Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 25-38. 2010.
- GARCÍA Sanjuán, A. «Al-Andalus en la historiografía del nacionalismo españolista (siglos XIX-XXI). Entre la España musulmana y la Reconquista», D. Melo Carrasco y F. Vidal Castro (ed.): *A 1300 años de la conquista de al-Andalus (711-2011): historia, cultura y legado del Islam en la península Ibérica*, Coquimbo (Chile), 2012, páginas 65-104. 2012.
- La conquista islámica de la península Ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo*. Madrid. 2013.
- GONZÁLEZ Ferrín, E. *Historia general de al-Andalus*. Córdoba. 2006.
- MARCO Sola, L. «El catolicismo identitario en la construcción de la idea de nación española. Menéndez Pelayo y su Historia de los Heterodoxos Españoles», *Ilu*, 14, 101-116. 2009.
- ORLANDIS, J. «Sobre los orígenes de la nación española», *Memories de la Reial Academia Mallorquina d'Estudis Genealogics, Heraldics i Historics*, 17, 7-17. 2007.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. *El Islam de España y el Occidente*. Madrid. 1974.
- SUÁREZ Fernández, L. «Los fundamentos medievales de la nación española», E. Benito Ruano (ed.): *Tópicos y realidades de la Edad Media (III)*, Madrid, 121-134. 2004.
- VIDAL Manzares, C. *España frente al Islam*. Madrid. 2004.